

NOMBRE DEL ALUMNO:

YESICA DARIANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

MATERIA:

TERAPIA DE FAMILIA Y PAREJA

9° CUATRIMESTRE

TRABAJO:

CUADRO SINÓPTICO

CARRERA:

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

PROFESOR.

LUIS MIGUEL SÁNCHEZ HERNANDEZ

El proceso terapéutico

INTRODUCCIÓN

El proceso terapéutico pasa por varias fases; todas ellas son muy importantes en distintos niveles, por lo que se lo ha dividido con fines didácticos, en tres fases:

La formación del Sistema Terapéutico, el Proceso Terapéutico en sí mismo y la evaluación y cierre

Forma parte de otro proceso más amplio que lo contiene; tanto la familia como el terapeuta, vienen de una historia particular, que en cierta forma los define y los determina.

La llamada telefónica

El primer contacto se hace a través de una llamada telefónica, en la cual, la persona que contacta menciona que alguien le dio el nombre y solicita ayuda en una situación determinada.

El primer encuentro puede verse como una "cita a ciegas". No se conoce a la persona con quien se va a realizar el encuentro, solo se sabe el nombre, el lugar del encuentro y, en este caso, la profesión.

El primer contacto existen algunos datos que se deben ubicar: el nombre de la persona que consulta, si es para sí misma o para alguien más, el problema que lleva a la persona a pedir la consulta y un número de teléfono para poder ponerse en contacto en caso necesario y luego se fija la fecha para un primer encuentro.

También se pueden responder inquietudes como el costo, la duración del tratamiento, etc.

El terapeuta tratará de responder a dichas interrogantes y si la persona está de acuerdo, se puede fijar una primera entrevista

Si se trata de un pedido de atención para un adolescente o un niño, de cualquier género, es necesario pedir que el padre/la madre pregunte al adolescente su opinión sobre el hecho de acudir al terapeuta.

En el caso de un niño, generalmente se solicita que los padres le expliquen la situación el cual es contextualizado con respecto a su edad, ya que mientras más pequeños, menos posibilidades tienen de afirmarse frente a sus padres.

Determinar o conocer el contexto en el cual se va a intervenir es importante porque no son lo mismo las interacciones en una intervención a domicilio, que las de una intervención en una consulta privada.

"marca de contexto"

Un contexto posee ciertas características que ayudan a entender el marco en el cual se realizarán las interacciones.

Un contexto determina cierto tipo de comunicaciones, aquellas cosas que se pueden o no decir; también requiere de la definición de su finalidad y objetivo, lo cual se hace gracias al encuadre

Clasificación de los contextos

Los contextos profesionales de cambio

Se denomina contexto profesional de cambio al marco que se establece entre cliente y profesional que permite dar significado a una serie de intercambios comunicacionales, orientados a introducir el cambio en el cliente.

Los contextos profesionales de cambio se pueden dividir en seis categorías: asistencial, de consulta, terapéutico, de evaluación, de control e informativo.

Los contextos de colaboración.

El contexto terapéutico se puede construir con ciertos clientes que desean trabajar situaciones más personales respecto a su propia historia, por ejemplo: un paciente que desea trabajar una vivencia de abuso sexual en su infancia

El contexto de intervención

Elaboración de un contrato terapéutico

Evaluación:

El cliente debe demostrar que cumple una serie de requisitos ante un experto que sanciona públicamente sus capacidades

De control:

Se asemeja a un juicio. Es un contexto que todos temen, profesional y cliente.

Existen varias diferencias fundamentales. Una de ellas se refiere a las consecuencias legales que la persona tiene que enfrentar cuando está dentro de este contexto y la otra se refiere a las razones para establecer la relación que, a menudo, son una denuncia contra el cliente.

Informativo:

Se refiere a intervenciones grupales con un objetivo claro, que reúne a individuos que están atravesando una crisis de crecimiento vital.

Las personas tienen la oportunidad de compartir información sobre lo que les está sucediendo y acceder a los beneficios que brinda el trabajo en grupo, como son:

La identificación positiva, por el hecho de que todos viven la misma problemática; encontrar alternativas, que son más válidas, ya que surgen de los "pares", de gente que conoce la misma situación y que ha encontrado diversas formas para enfrentarla

La apertura: la primera fase o la formación del Sistema Terapéutico

Metacontexto:

Se puede establecer frecuentemente un contexto asistencial y de consulta; ocasionalmente un contexto de control y raras veces un contexto terapéutico, de evaluación.

Coletti denomina de colaboración y sobre los cuales menciona: "Todos los contextos de cooperación presuponen que los profesionales comparten un objetivo común que el mismo autor reconoce tres:

Derivación:

Aparece cuando un profesional por diferentes razones deriva un cliente hacia otro profesional, lo cual implica que ambos trabajen en el mismo caso, pero en diferentes tiempos

Formación:

Determina que existe un profesional que conoce un área específica del saber humano y lo transmite a otros profesionales, los cuales son considerados como estudiantes

Consulta/supervisión:

Es muy utilizado por profesionales para intercambiar información nueva sobre el área en la cual trabajan, como la medicina, la terapia, la intervención sistémica, etc., y además favorece la discusión de casos.

El encuadre

El cual delimita el espacio y determina el tipo de contexto en donde el terapeuta y el consultante van a desenvolverse; a lo que se le denomina como marco terapéutico

Edmond Gilliéron, menciona que:

Entendemos por marco terapéutico el conjunto de factores que comprenden desde las determinantes socioculturales del tratamiento hasta ciertos parámetros más o menos fijos como el lugar, la frecuencia y la duración de las consultas.

Entendemos por "tópico", el conjunto de parámetros espacio temporales fijos de un proceso terapéutico. Neutralidad y constancia de lugares, frecuencia de consultas, horarios, duración, posición de las sillas, etc.

Los elementos mencionados son el soporte material del proceso, cuya importancia sólo se la percibe cuando se la modifica, lo cual puede suceder por diferentes situaciones.

Sin embargo, el cambio puede darse en varios niveles:

Modificación del número: cambio del número de consultantes, como, por ejemplo: pasar del individuo a la familia.

Modificación del tiempo: cambio en la frecuencia de las consultas o en su duración.

Generalmente se lo plantea al inicio o durante el transcurso del primer encuentro y se lo vuelve a plantear cuando existen cambios, para plantearlo, se deben considerar algunos elementos:

Presentación de todos los presentes, empezando por el terapeuta. Planteamiento del encuadre: mencionar el lugar, El objetivo de la reunión, Un pequeño resumen de cómo llegaron al momento actual, La cuestión de la confidencialidad y Variaciones de acuerdo al objetivo: formación, supervisión, etc.

El análisis de la demanda

Este tema fue planteado por Edith Tilmans responsable de la formación en Terapia Familiar Sistémica

Edith hace referencia a tres tipos de demandas.

La demanda de consulta

Que antes de escuchar la queja hay reglas importantes a deducir de los primeros datos que uno recoge.

Ver cómo metacomunicar sobre los mensajes implícitos que nos son proporcionados desde la primera sesión, especialmente en lo que concierne al lugar de la consulta

El proceso terapéutico

El análisis de la demanda

Edith hace referencia a tres tipos de demandas:

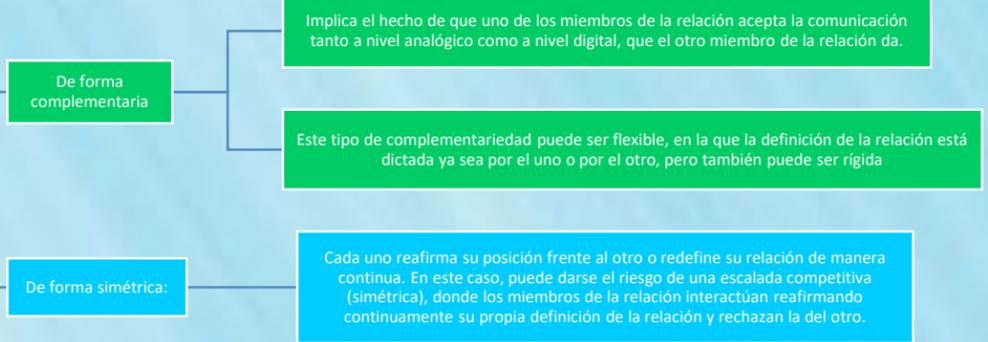


La definición de la relación

Mara Selvini en el libro El Mago sin magia, en el cual, comenta que:

En todo intercambio, en toda situación de relación interpersonal implicando una o varias personas, a más de los mensajes concernientes a los contenidos, también pasan otros mensajes que tiene que ver con la definición de la relación

En el caso de una relación, los teóricos de la comunicación humana sostienen que ésta puede definirse de una de las dos maneras siguientes



El contrato terapéutico

Las condiciones en las cuales se realizará el proceso terapéutico. Este contrato incluye los siguientes puntos.



La relación terapéutica

Gérard Saïem

